

Quito, 22 de Marzo de 2016

Señores

Socios/Accionistas

GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2015; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2015.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A., de acuerdo a lo aprobado por la Junta General de Accionistas se procedió con la compra del 25% de las acciones de la empresa GARCES & GARCES CARGO SERVICE LTDA. radicada en Colombia, la cual fue instrumentada conforme las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A. que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido un incremento de las utilidades obtenidas por la Compañía, conforme las expectativas de los Accionistas.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía GARCÉS & GARCÉS CARGO SERVICE S.A., que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2015, no sean distribuidas y permanezcan en el patrimonio para ser repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

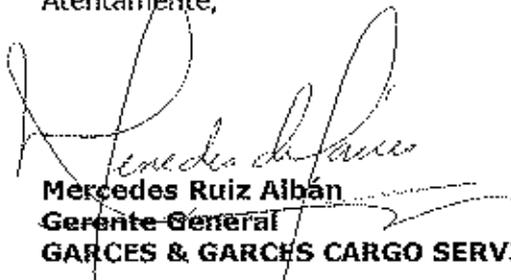
La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2016, a la Junta General de socios de la compañía, que se mantenga un estricto control sobre los costos y gastos en función de los ingresos a fin de optimizar la rentabilidad esperada, y que está se encuentre acorde a las expectativas de sus Accionistas.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el Informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,


Mercedes Ruiz Aíban
Gerente General
GARCÉS & GARCÉS CARGO SERVICE S.A.